

**ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2024 - EP/ UO 0750 (1RA CONVOCATORIA)
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS
DEL COEDE"**

En el Distrito de Chorrillos, a los trece (13) días del mes de mayo del 2024, siendo las 08:00 horas, en el Negociado de Contrataciones, el OEC realizó la admisión y evaluación de las ofertas y otorgamiento de Buena Pro, presentadas del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 010-2024-EP/UO 0750 (1RA CONVOCATORIA), para el Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos del COEDE.

En primer lugar, se señala que en la etapa de registro de participantes (del 03 al 09 de mayo del 2024) se registraron electrónicamente ocho (08) participantes de acuerdo al siguiente detalle:

N°	RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC N°
1	MALCA RODRIGUEZ PAOLA	10408182625
2	WORLDSYS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20511522987
3	INVERSIONES MAC GLOBAL S.A.C.	20511940126
4	OK COMPUTER E.I.R.L.	20519865476
5	GRUPO CESKAF S.A.C.	20602281346
6	CORPORACION NIXON PERU S.A.C.	20605958789
7	CIALPER S.A.C.	20608385712
8	SOLUCIONES TECNOLOGICAS EN REDES & SEGURIDAD INFORMATICA E.I.R.L. - SOLUTEC RED E.I.R.L.	20608470426

Asimismo, se precisa que se ha visualizado mediante el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), la propuesta de dos (02) participantes registrados, de acuerdo al siguiente detalle:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
 Nomenclatura : AS-SM-10-2024-EP/ UO 0750-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Servicio
 Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ELECTRONICOS (SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS EN GENERAL). COEDE/PP-0135

Nro. Item	Descripción del Item			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DEL COEDE			
20511940126	INVERSIONES MAC GLOBAL S.A.C.	10/05/2024	09:34:08	Electronico
20605958789	CORPORACION NIXON PERU S.A.C.	10/05/2024	21:09:43	Electronico

ADMISIÓN DE OFERTAS:

Luego de revisar la documentación presentada por los participantes se indica:

N°	POSTOR	ADMISIBILIDAD						
		Declaración jurada de datos del postor (Anexo 01)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) Detalle de las condiciones básicas del servicio ofertado: Descripción y contenido por cada servicio	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo 04)	El precio de la oferta en Soles por el Servicio. (Anexo 06)	RESULTADO DE LA ADMISION (ADMITIDO/N O ADMITIDA)
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	ADMITIDA / NO ADMITIDA
01	POSTOR 01: INVERSIONES MAC GLOBAL S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA
02	POSTOR 02: CORPORACION NIXON PERU S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA

Los postores: **POSTOR 01: INVERSIONES MAC GLOBAL S.A.C. y POSTOR 02: CORPORACION NIXON PERU S.A.C.** cumplen con los documentos de admisibilidad, por lo cual, pasan a la siguiente etapa – “Factores de Evaluación”.

POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN			ORDE DE PRELACIÓN	
	FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	PUNTAJE TOTAL		
	<u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6), según corresponda.	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i= Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i =Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio [100.00] puntos			
POSTOR 01: INVERSIONES MAC GLOBAL S.A.C.	PRECIO	55,320.00	100.00	100.00	1°
POSTOR 02: CORPORACION NIXON PERU S.A.C.	PRECIO	60,000.00	92.20	92.20	2°

De acuerdo al cuadro de Factores de Evaluación, los postores califican y pasan a la siguiente etapa – “Requisitos de Calificación”.

N°	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION			
		CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO DE LA CALIFICACION (CALIFICA/NO CALIFICA)
		Formación Académica	Experiencia del personal clave		
		SI/NO	SI/NO	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado [CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES (S/ 184,734.00)]. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de [QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 50/100 SOLES (S/ 15,394.50)]. MONTO S/	CALIFICA / NO CALIFICA
01	POSTOR 01: INVERSIONES MAC GLOBAL S.A.C.	SI	SI	456,141.00	CALIFICA
02	POSTOR 02: CORPORACION NIXON PERU S.A.C.	SI	SI	226,013.00	CALIFICA

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:

Seguidamente el OEC otorgó la Buena Pro, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	POSTOR	BUENA PRO				
		PRECIO	PUNTAJE	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
01	POSTOR 01: INVERSIONES MAC GLOBAL S.A.C.	55,320.00	100.00	05.00	105.00	1°
02	POSTOR 02: CORPORACION NIXON PERU S.A.C.	60,000.00	92.20	04.61	96.81	2°

Por consiguiente, el OEC indica lo siguiente:

Primero: Otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección por **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2024-EP/UO 0750 (1RA CONVOCATORIA)** para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DEL COEDE**, a favor de la Empresa **INVERSIONES MAC GLOBAL S.A.C.** con RUC N° 20511940126, por el monto de: **CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTE 00/100 SOLES (S/ 55,320.00).**

Segundo: Comunicar el resultado a través del SEACE y en cumplimiento al Reglamento de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado.

Siendo las 10:00 hrs del mismo día, este Negociado da por concluida la presente.



[Handwritten Signature]

O-2258850833-O+
CRISTHIAN RAUL DELGADO REVILLA
TTE-CRL EP
Jefe Neg. Contrataciones – COEDE